La Directora (E) de la Regional Tolima del SENA

En ejercicio de las funciones delegadas y asignadas en la Resolución 03069 de 2008 y los numerales 1, 2 y 14 del artículo 24 del Decreto 249 de 2004,

AUTORIZA LA SIGUIENTE CONTRATACION DE SERVICIOS

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN CORRESPONDIENTES A INSUMOS AGROINDUSTRIALES PARA LOS PROGRAMAS TITULADA, COMPLEMENTARIA PRESENCIAL, CAMPESENA, ECONOMÍA POPULAR, ATENCIÓN A VÍCTIMAS EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y ARTICULACIÓN CON LA MEDIA Y OTROS DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA SENA – ESPINAL PARA LA VIGENCIA 2025.

VALOR TOTAL: De acuerdo con el Estudio de Mercado el valor del Proceso es de hasta **SETENTA MILLONES TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS UN PESOS M/CTE ($70.329.201,00)**; dado que el contrato se ejecutará bajo la modalidad de monto agotable.

PLAZO: El término de ejecución del negocio jurídico será de **(6) meses sin exceder del 30 de diciembre de 2025**, contados a partir de la firma de la respectiva acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución (Registro Presupuestal y Aprobación de la Garantía Única).

RECURSOS: Para esta contratación, el Centro de Formación cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **3825** del 22 de enero de 2025, expedido por la entidad e imputado en las siguientes dependencias:

Nro. de CDP o Vigencia Futura	Fecha de CDP o Vigencia Futura	Fecha de vencimiento del CDP	Dependencia	Posición Catálogo de Gasto	Fuente	Valor en Letras	Valor en Números
3825	22 de enero de 2025	No aplica	912345	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02	Nación	DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS	16.863.125
3825	22 de enero de 2025	No aplica	912338	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02	Nación	TRECE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS	13.694.266

						SESENTA Y SEIS PESOS	
3825	22 de enero de 2025	No aplica	912385	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02	Nación	DOCE MILLONES DE PESOS	12.000.000
3825	22 de enero de 2025	No aplica	912310	C-3602-1300-11-20305C-3602031-02	Nación	DIEZ MILLONES CIEN MIL PESOS	10.100.000
3825	22 de enero de 2025	No aplica	912311	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02	Nación	CINCO MILLONES DE PESOS	5.000.000
3825	22 de enero de 2025	No aplica	912334	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02	Propios	DOCE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS	12.671.810

Se expide en Ibagué, a los 03 de Junio del 2025 Autorización No. 036

Firmado digitalmente por VALDERRAMA CASTRO MALLERLY

MALLERLY VALDERRAMA CASTRO
Directora (E) Regional Tolima

Elaboró: Angie Daniela Reyes Taborda – Apoyo Gestión Contractual-

Revisó: Marcela Sanchez Sanchez– Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo

Vo.Bo: Oscar Rolando Castro Guerra – Subdirector (E) Centro Agropecuario La Granja

Revisó: Emilia Paola Rodriguez – Abogada Contratista Gestión Contractual-

Revisó: Edgar Augusto Prada Canizalez – Coordinador Grupo de Apoyo